

ACTA DE SESION ORDINARIA N° 69 DEL CONCEJO MUNICIPAL DE REQUINOA

Siendo las 09:03 horas del día 23.10.2014, en el Salón de reuniones de la I. Municipalidad de Requínoa, se reúne el Concejo Municipal con los siguientes integrantes:

Sra. María Eliana Berríos Bustos
Sr. Daniel Martínez Higuera
Sra. María Victoria Cavieres Paiva
Sr. Waldo Valdivia Montecinos
Sra. Flor Arriaza Pinto
Sr. Rolando Guajardo Arévalo

Preside la reunión el Sr. Antonio Silva Vargas, Alcalde, asisten además, Héctor Huenchullán Quintana, Administrador Municipal, La Srta. Carmen Paz Miranda, Secpla, la Sra. Fanny Núñez, DAF (s), el Sr. Juan Abarca Padilla, Comunicaciones, Sra. Ibetty Escobar Gonzalez, DIDECO, Sr. Gerardo Villanueva Boza, Director de Control y la Sra. Angélica Villarreal S., Secretario Municipal y Ministro de Fe.

Tabla de Reunión

- *Correspondencia Recibida.*
- *Modificación Presupuestaria N°6 y 7 Municipal*
- *Subvenciones*
- *Varios Alcalde*
- *Incidentes (Directivos)*

El Sr. Alcalde abre la sesión en nombre de Dios y la Patria, comenzando con la correspondencia recibida:

- a.- Carta de fecha 16.010.2014, recibida el 20.10.2014, enviada por JJ. De VV. La unión sector Puichiguao, solicitando transporte de fierros, focos y aros de basquetbol de la Multicancha, para reparar la cancha frente a la villa.
- b.- Carta de fecha 22.010.2014, recibida el 22.10.2014, enviada por la Sra. Sonia Martínez, representante del Taller Esperanza, quien invita al Concejo a la exposición del taller para el día 24 de octubre desde las 9:00 horas en la Ex Casa Cumsille.
- c.- Correo Electrónico de fecha 17.10.2014, enviado por el Dr. Sebastián Fortes, Jefe Depto. Salud, dando respuesta (Informe Técnico), sobre situación del Sr. Carlos Duran, paciente atendido en Urgencia el día 19 de sep. De 2014.
- d.- Correo electrónico de fecha 21.10.2014, enviado por la Junta de Vecinos La Gloria Los Lirios, invitando a los Concejales a la inauguración de fondeve , para el día 22 de noviembre de 2014.
- e.- Información sobre la utilización (calendarización) del Centro Comunitario sector Totihue.

Punto de tabla

- **Modificación Presupuestaria N° 6 y N° 7 Municipal**

El Sr. Alcalde explica que la modificación presupuestaria N° 6 se debe únicamente a la aprobación del concejo pasado, que entregó subvención a los Clubes de Adulto Mayor, por un monto de \$2.115.994, el que debe ser reflejado en una modificación presupuestaria, para dar giro al monto y para un ordenamiento contable. Lo somete a votación

Concejal Berríos	A.
Concejal Martínez	A
Concejal Cavieres	A
Concejal Valdivia	A



Concejal Arriaza A

Concejal Guajardo A

Por tanto, en virtud de la votación realizada, se aprueba por unanimidad, Modificación Pres. N°6 Municipal, ratifica otorgar subvención a los clubes de adulto mayor por un monto total de \$2.155.994, distribuidos de la siguiente forma:

- Club de Adulto Mayor, Ntra Sra, de Fátima..... \$ 87.000.-
- Club de Adulto Mayor, Los Consentidos..... \$192.400.-
- Club de Adulto Mayor, Sta. Ana de Totihue..... \$216.200.-
- Club de Adulto Mayor, Villa Jardín..... \$244.400.-
- Circulo de Adulto Mayor, El Esfuerzo..... \$210.000.-
- Club de Adulto Mayor, Nueva Vida..... \$333.500.-
- Agrupación Unión Comunal Adulto Mayor..... \$277.494.-
- Club de Adulto Mayor Renacer..... \$347.800.-
- Club Social y Cultural de Prof. Pensionados..... \$207.200.-

Asimismo consulta a los Sres. Concejales si existe alguna observación a la Modificación Presupuestaria N° 7 Municipal, la que fue entregada con anticipación para su estudio y si el concejo lo estima, posterior aprobación.

Los Sres. Concejales manifiestan no tener observaciones que mencionar, por tanto, el Sr. Alcalde lo somete a votación.

Concejal Berríos A.

Concejal Martínez A

Concejal Cavieres A

Concejal Valdivia A

Concejal Arriaza A

Concejal Guajardo A

Por tanto, en virtud de la votación realizada, se aprueba por unanimidad, Modificación Pres. N°7 Municipal.

- Punto de tabla

Subvenciones

El Sr. Alcalde en forma excepcional presenta la Modificación Presupuestaria N° 8 que contempla otorgar subvención a dos organizaciones deportivas, C.D. Las Mercedes y Asociación de Fútbol Requínoa, cada una por un monto único y total de \$500.000, esta última requiriéndola de forma urgente para los gastos de sus seleccionados de fútbol Sub 15, sobre todo para aquellos que están participando en el Campeonato Nacional, al igual que el C.D. Las Mercedes lo solicita para arrendamiento de maquinaria (rodillo) y nivelar el terreno de la futura cancha de fútbol. Por tanto, solicita al Honorable Concejo, autorice somete a votación la modificación presupuestaria N° 8, la que reflejará ambos monto d ambas organizaciones deportivas.

Concejal Berríos A.

Concejal Martínez A

Concejal Cavieres A

Concejal Valdivia A

Concejal Arriaza A

Concejal Guajardo A

Por tanto, en virtud de la votación realizada, se aprueba por unanimidad, someter a votación Modificación Pres. N° 8 Municipal

Asimismo, somete a votación Modificación Pres. N°8 Municipal

Concejal Berríos A.

Concejal Martínez A

Concejal Cavieres A



Concejal Valdivia A
Concejal Arriaza A
Concejal Guajardo A

En virtud de la votación realizada, se aprueba por unanimidad, Modificación Pres. N°8 Municipal.

Seguidamente el Sr. Alcalde explica que existen organizaciones que han solicitado reconsideración a sus proyectos presentados a los fondos Concursables 2014, rechazados por la comisión evaluadora, por distintos motivos, Agrupación de Voleibol y Junta de Vecinos San Javier y es el Concejo quien debe determinar si se reconsiderarán estas organizaciones y se les otorgará el monto solicitado, de los excedentes de estos fondos Concursables 2014, lo que de ser acogido debe ser bajo la modalidad de subvención.

La Srta. Carolina Jirón, Encargada de los FONDEVE, explica los motivos por el cual fueron inadmisibles dichos proyectos. Junta de Vecinos San Javier, cuando se ingresó el proyecto, el directorio estaba ya vencido con fecha 4 de agosto y las postulaciones cerraban el 13 de agosto, por tanto, no cumplían con los requerimientos solicitados en las Bases. Y la regularización la realizaron el 29 de agosto, ya fuera de la fecha de postulación. En cuanto a la Junta de Vecinos La Laguna, les faltó un documento quedando fuera de bases automáticamente.

La Srta. Tamara Poblete, encargada de Deportes, explica que la Agrupación de Voleibol, se rechazó por similares condiciones, también estaban con su directorio vencido a la fecha de postulación, quedando automáticamente fuera de bases.

El Sr. Alcalde, considerando lo informado por las encargadas de los programas, consulta a los Sres. Concejales si se considerará la apelación de estas dos organizaciones y se otorgará de igual forma, la subvención solicitada.

El Concejal Martínez señala que si es subvención está de acuerdo en otorgárselas.

La Concejal Berríos tiene aprensiones, dado que de acuerdo a las bases y calificadas por la comisión, están totalmente fuera de bases. Sugiere que se les otorgue subvención a ambas organizaciones para el próximo año.

El Concejal Guajardo, no considera que se deba otorgar subvención, ya que de acuerdo a las bases, no corresponde, siendo injusto para aquellas organizaciones que postularon correctamente.

El Sr. Alcalde en atención a las opiniones vertidas, somete a votación otorgar subvención, en consideración a las apelaciones efectuadas por las organizaciones Junta de Vecinos San Javier, Agrupación de Voleibol y Comité La Laguna, todas postuladas a los fondos Concursables 2014 y rechazadas por la comisión evaluadora de acuerdo a las bases del concurso.

Concejal Berríos R.
Concejal Martínez A
Concejal Cavieres R
Concejal Valdivia A
Concejal Arriaza R
Concejal Guajardo R

En virtud de la votación realizada, se rechaza en votación dividida, otorgar, subvención de forma extraordinaria, a las organizaciones anteriormente mencionadas

El Concejal Valdivia solicita enviar una nota a cada organización explicando los motivos, del rechazo del Concejo a sus apelaciones.

La Concejal Arriaza solicita considerar otorgar subvención al grupo de batucada, quienes están haciendo un buen trabajo para el sector.

Varios

1.- Proyecto zona WI-FI Requínoa – Los Lirios

El Sr. Alcalde explica que ya comenzó el proceso del proyecto de conectividad WI-FI en 8 puntos de la comuna, 4 en Requínoa, en los sectores de Villa Jardín, Plaza Requínoa, Plaza El

Esfuerzo y Población Nuevo Amanecer. 4 en la localidad de Los Lirios, en los sectores de la Plaza, La Casona Los Lirios, el Estadio y Villa Eden, con un rayo de alcance de 100 mts.

2.- Visita a Bienes Nacionales

El Sr. Alcalde informa sobre correo electrónico recibido por la Srta. Viviana López, Asesor Jurídico EGIS, en relación a visita a Bienes Nacionales, respecto a varios terrenos en toma pertenecientes a Bienes Nacionales, que se necesita regularizar;

- Sector de Villa María; quedó acuerdo de enviar información a la Secretaría Ministerial sobre este tema en particular.
- Terreno Los Lirios; el cual está en vías de expulsar a la persona que ocupa irregularmente dicho inmueble.
- Cancha de Totihue; se precisó que es necesario obtener la sentencia Judicial pertinente para la cancelación del título a favor del C.D. en el CBR, por, lo que se quedó en contactar al presidente de la organización deportiva.
- Desafectación Villa Edén; Falta decreto del Subsecretario para dar curso a lo solicitado, la Secretaría, recomendó que, como el terreno quedará a favor fiscal, fuera éste quien concediera el Comodato a la agrupación, facilitando las postulaciones a los diferentes proyectos.
- Locales comerciales Villa Jardín; los cuales están siendo usados como habitacionales, se debe discutir posteriormente posibles soluciones con la Dirección de Obras Municipales.

3.- Ley de Transparencia

El Sr. Juan Abarca, Encargado de Comunicaciones y Ley de Transparencia, informa que dentro del proceso de modernización de transparencia, se hizo necesario implementar el modelo de gestión de transparencia municipal, lo que requería cumplir con varias etapas. La Unidad de transparencia logró con éxito cumplir en tiempo y formas los requerimientos para la implementación de este sistema, colocándose a la vanguardia a nivel regional. Situación que será ratificada a través de una certificación del modelo de gestión en los próximos días. (Entrega al Concejo copia del manual de modelo de gestión de transparencia municipal). Menciona además, que toda esta gestión, se debe al gran trabajo realizado por el equipo de transparencia, liderado por el encargado directo don Mauricio Moya, a quien felicita por su gran gestión.

El Sr. Moya, señala que el logro del cual hoy disfruta la municipalidad, se debe a un gran trabajo de equipo de todos los involucrados de las unidades municipales, a quienes se les ha encargado de forma adicional el trabajo de transparencia.

El Sr. Alcalde agradece el trabajo realizado, manifestando que será recompensado con una anotación de mérito a cada funcionario involucrado en este equipo de trabajo. quienes son; Sra. Angélica Villarreal, Secretario Municipal, Héctor Huanchullan, Administrador Municipal, Sr. Juan Abarca, Encargado Comunicaciones, Sr. Gerardo Villanueva, Jefe Control, Sra. Alicia Valderrama, Oficial de Partes, Jessica Bernales, Secretaria de Alcaldía, Ana Marmolejo, Secretario de Partes, Sr. Mauricio Moya, encargado Transparencia y la Srta. Mery Moraga, Secretaria de Concejo.

El Sr. Alcalde señala que todos serán reconocidos y considerados.

La Concejal Berríos felicita al equipo de transparencia.

El Concejal Valdivia, señala que si bien es válido el reconocimiento del trabajo bien realizado, no deben olvidar, en honor al rigor, que es un trabajo que deben hacer, no cree que amerite tal reconocimiento, dado que aún persisten falencias en la información subida a la pag web. Alude además a la problemática existente en la digitalización de la ficha de protección social.

El Sr. Alcalde señala estar de acuerdo en que si el trabajo encomendado está realizado es cumplir con el mandato, pero su política es incentivar y reconocer que lo hecho fue elaborado en un plazo menor al ordenado y por sobre la labor que realizan como funcionarios. En cuanto a la digitalización de la FPS, explica que las funcionarias que laboran en la ficha, están por media

jornada, por tanto, se estudia contratar o mejorar la jornada de un funcionario existente, para que cumpla con esta labor el jornada completa

El Concejal Martínez está de acuerdo en el reconocimiento al equipo de transparencia, solicita también, considerar a la Sra. Elizabeth Fredes, quien apoyó la gestión de escaneo de los decretos alcaldicios históricos como exigió el Concejo de la Transparencia. Por otro lado, solicita tener especial cuidado con el nivel de consultas que realizan las personas a través de la Ley Pasiva, considera que muchas de ellas son irracionales e inadecuadas consultarlas.

El Sr. Abarca señala que por muy inadmisibles que parezcan las consultas, se deben responder.

El Sr. Alcalde señala que son muchas las consultas que reciben desde Transparencia Pasiva, pero el equipo encargado ha sacado adelante esta responsabilidad con creces.

Varios

4.- Pladeco

El Sr. Alcalde cede la palabra al Administrador quien explica que se está en etapa de realizar la evaluación técnica del trabajo realizado hasta ahora, ya que el proceso final lo realiza el Concejo obviamente. Dentro de esta evaluación técnica, se considera las 4 áreas del Pladeco, las que son; Objetivos estratégicos, Movimiento estratégico, Plan de Acción y Cartera de proyectos, las que tiene que ser validadas con un visión inicial que refleje el estado ideal que se desea alcanzar en el largo plazo, debe sintetizar la aspiración de todos los actores de la comuna a partir de los sueños comunales planteados en las instancias de participación y complementado por el diagnóstico interno de la autoridades comunales y equipo municipal. La propuesta de esta visión inicial que hasta ahora se está trabajando es la siguiente:

“Requínoa será reconocida por ser ambientalmente sustentable, limpia, ordenada, segura, que valora su patrimonio cultural y natural, generando las condiciones favorables para un desarrollo económico en el ámbito frutícola, turística y vitivinícola. Con ciudadanos participativos y socialmente unidos que la convertirán en la mejor comuna para invertir, emprender, vivir y envejecer”

El Sr. Alcalde señala que al recibir esta sugerencia, hizo un análisis y ha determinado que la visión que se debe dar es potenciar lo que tenemos, que si bien es una zona favorecida para la explotación vitivinícola, se está lejos de ser pioneros en el tema, dado que de un tiempo a esta parte, se ha potenciado lo comercial más que la calidad. En cuanto a turismo, señala que se ha hecho un trabajo potente para expandir el turismo en la comuna, con el tema medioambiental y con el desarrollo y desde ahí construir una plataforma para llegar a ser una comuna turística. Por tal razón sugiere modificar en lo siguiente:

Requínoa será reconocida por ser ambientalmente sustentable, limpia, ordenada, segura, que valora su patrimonio cultural y natural, generando las condiciones favorables para un desarrollo económico en el ámbito frutícola, y vitivinícola que permita promover el turismo. Con ciudadanos participativos y socialmente unidos que la convertirán en la mejor comuna para invertir, emprender, vivir y envejecer”

El Concejal Valdivia, señala compartir plenamente lo señalado por el Alcalde, indicando que el tema turístico en la comuna, es un tema, de acuerdo a su criterio, el más deficitario en estos momentos, ni tampoco es pionera en la parte vitivinícola, si bien el PLADECO es un instrumento que permite trabajar ordenadamente cumpliendo lo que se proyecta, se debe ser realista y trabajar sobre la bases de los recursos que posee esta comuna, sin dejar de soñar que, con el tiempo y trabajando en ello, se puede lograr llegar a ser una comuna turística.

Varios

5.- Escuela Canina de Carabineros (Fiesta Costumbrista)

El Sr. Alcalde informa que el día 29 de noviembre desde las 11:00 horas, se presentará en el Estadio Municipal, la Escuela de caninos de Carabineros, encabezada por el Coronel Sr. Iván Bascuñán Vargas, a quienes se les agradece su participación y se les dará una recepción (Almuerzo) en el casino de la municipalidad.

El Concejal Martínez sugiere hacer un esfuerzo para contar con más resguardo policial durante el desarrollo de los 3 días de la Fiesta Costumbrista, con el fin de no lamentar actos delictivos y exceso de consumo de alcohol, para lo cual sugiere además, instalar un cartel a la entrada, que señale Prohibir el acceso al recinto, con bebidas alcohólicas, medida que cree, permitiría realizar a Carabineros, la fiscalización pertinente, sin causar molestias a los que asisten a ver el espectáculo.

Varios

6.- Correos de Chile

El Sr. Alcalde informa que hace unos días sostuvo reunión informal con el Sr. Juan Arcos, quien le planteó la situación actual de Correos de Chile que, según señala, es bastante compleja. Hoy el correo funciona en un local que no cumple con las condiciones básicas sanitarias por lo que se cerrará en los próximos días, solicitando la factibilidad de contar con un recinto municipal para cumplir con esta actividad, ya que la concesión no da para un arrendamiento más apropiado. Al respecto el Sr. Alcalde informa y en el entendido que este es un servicio que, si bien ya no tan utilizado gracias a la conectividad cibernética, sigue siendo una vía de contacto, sobre todo para las personas que no tiene acceso a Internet, existen dos salas de acceso a la Biblioteca que podrán ser utilizadas, previo convenio, que genere responsabilidades y obviamente beneficio a la municipalidad.

El Administrador acota que además este servicio, no solo recibe correos siendo un punto de recepción, sino que también, despacha a los sectores rurales más alejados de la comuna.

El Sr. Alcalde propone elaborar un convenio por 6 meses a modo de prueba.

Incidentes

Concejal Ma. Eliana Berríos

1.- Informa que la ciclovía de Av. El Abra esta intransitable, hay basuras y malezas que debe ser limpiada

Alcalde señala que Obras Menores comenzará pronto con la limpieza.

2.- Informa sobre eventos en Av. El Abra, a la salida de Las Rosas y San Agustín.

3.- Alcalde señala que pronto comenzará, con la reparación hasta donde alcance con 500 sacos de asfalto en frío, adquiridos para ese efecto.

4.- Consulta por la Techumbre para la Multicancha San Agustín.

La Secpla explica que se debe contar con unos documentos, ya se ha conversado con Jurídico al respecto.

5.- Consulta por la postulación de la Villa San José a los Pavimentos Básicos.

Alcalde señala que aún no ha llegado información sobre la licitación.

Concejal Berríos además señala que vecinos del sector, reclaman por un auto que está abandonado y que solo se presta para albergar delincuentes,

Alcalde señala no saber a quién le pertenece, tiene entendido que es del mecánico indagará al respecto y mandará a notificar.

6.- Sugiere permuta oficina de Control por la asignada a los Concejales

Alcalde lo somete a votación

Concejo Aprueba en pleno

7.- Consulta por el Contrato de Áreas verdes.

Alcalde señala que está en proceso de revisión cada una de las plazas que se incluirán en el contrato.

8.- Consulta por las Maquinas de Ejercicios (IRAL)

La Secpla informa que está todo listo, subirá el certificado de Concejo y lo enviará a la Intendencia.

9.- Consulta que se hará en el terreno de Villa San Agustín

Alcalde señala que está programada postular el CECOF (Centro Comunitario Familiar), mandata a Secpla averiguar al respecto.

Concejal Daniel Martínez Higuera

- 10.- Solicita concursar pronto los cargos de Jefe de Salud y Director de Salud, con el fin de tener todo claro y ordenado.
- 11.- Solicita considerar de forma seria el tema de la Extracción de Basuras. Definir de una vez por todas.
Alcalde informa que están en proceso 8 licitaciones, entre ellas la de la Extracción de Basuras.
Secpla señala que sostuvo conversación con la empresa y solicita sea por 4 años, periodo que excede la del actual Alcalde.
El Concejo toma conocimiento que, el contrato deberá ser continuado más allá del periodo de la actual administración, lo cual requerirá acuerdo del Concejo.
- 12.- Solicita comprar un tractor y entregar en comodato para el Estadio El Abra.
Alcalde señala que lo soliciten como subvención.
- 13.- Consulta por la Multicancha Nuevo Amanecer
Alcalde señala que la Asesor Jurídico, está trabajando en el tema.
- 14.- Reitera que es muy necesario instalar una señalética NO ESTACIONAR, a la entrada de la posta y Jardín Infantil El Abra.
- 15.- Reitera solicitud de información de Contraloría, sobre el Bus Escolar de Olivar, si cuentan con seguro para los alumnos de ésta comuna, que transporta hacia la comuna de Olivar.
Alcalde señala que aún no se ha realizado alguna gestión.
- 16.- Camino Expropiación El Abra. Se debe tener respuesta de aquí a final de noviembre, Tasar los terrenos.
- 17.- Planta Frigorífica Delipax, solicita aplicar criterio para solucionar problemáticas de índole estructural, esta y otras empresas generan trabajo para la comuna. Sugiere dejar a cargo del tema al Administrador.
Alcalde señala que después del proceso correspondiente se debe llegar a buen término.
- 18.- Invita a la Ciudad de Til Til , a una visita a la Planta de TTo. Solicita que los interesados en asistir, le hagan llegar sus datos personales para la autorización respectiva a la planta.

Concejal Ma. Victoria Cavieres Paiva

- 19.- Señala que le han consultado por el avance de la Ficha de Protección Social.
Alcalde señala que se ha realizado modificaciones en el personal, de manera que exista una funcionaria de jornada completa para la digitación de la FPS.
- 20.- Informa que hay reclamos de vecinos cercanos a predios, en los cuales aplican pesticidas.
Alcalde vera que dice la ordenanza al respecto.
- 21.- Indica que hay muchas señaléticas que faltan, otras están en mal estado o en el suelo, solicita reparación.
- 22.- Manifiesta que también le preocupa la limpieza de la ciclovia de Av. El Abra.
- 23.- Feria Libre y de las Pulgas, solicita Contenedores para depositar sus basuras los días de funcionamiento.
- 24.- Los Profesores agradecen a quienes los acompañaron en la celebración de su Día.

Concejal Waldo Valdivia Montecinos

- 25.- Solicita la factibilidad de modificación de horario, ubicación y Día de funcionamiento de la Feria de las Pulgas. Sugiere calle Guillermo Shiell / Comercio
Alcalde indica que se analizarán todas las alternativas, y se decidirá por la más adecuada.
Juan Abarca, explica la metodología del nuevo funcionamiento, la que será 50 cupos establecidos con la creación del Gremio y 50 cupos alternativos, los que se deben postular y cancelar en oficinas de Rentas.
- 26.- Solicita instruir al Contratista de las Áreas Verdes, mejorar la mantención, cita como ejemplo la comuna de Santa Juana, Concepción, lugar donde asistió el Concejal Guajardo a un seminario.

Alcalde señala que la idea del nuevo contrato es dejar incluida todas las áreas verdes, se debe estudiar mejor, dado que son muchas para el actual contratista.

27.- Consulta que pasará con el terreno de Valle Central, los vecinos señalan ampliar sus loteos ya que está abandonado y se presta para botadero de basuras.

Alcalde señala que ahora se incluirá en el contrato de áreas verdes.

28.- Alude a la caminata que realizaron los adultos mayores en una comuna vecina, sugiere copiar la iniciativa, e incentivar a realizarla en la comuna.

28.- Solicita que S.I.I. efectúe una presentación de su efectividad, con el fin de evaluar su eficiencia y continuidad.

29.- Plantea situación de un señor que perdió su casa debido a un incendio y perdió su subsidio porque venció el plazo por falta de construcción, razón por el cual solicita rendición de la EGIS Municipal para evaluar su eficiencia.

Secpla explica la situación actual, con la empresa Bipalco, quienes están, a cargo de esta edificación y no han cumplido con lo estipulado. Indagará más al respecto e informará al Concejal.

Concejal Flor Arriaza Pinto

30.- Consulta por las batucadas del sector El Abra, Los Lirios y Requínoa

Alcalde propone entregar subvención el próximo año, para que cada grupo compre sus instrumentos y se hagan responsables de ellos.

31.- Agradece el trabajo realizado de seguridad pública en Los Lirios.

32.- Basura en sector La Gloria.

Alcalde señala que se retiró ayer, pero lamentablemente no se tomó la patente del vehículo que las botó.

33.- Solicita luminarias para el sector La Gloria.

34.- El Maitén, está demasiado peligroso el cruce hacia ese sector. Sugiere instalar señalética que diga no virar en U.

35.- Consulta sobre los fondos de revitalización.

Administrador señala que se hicieron los estudios y el diseño, y solo dos se adjudicaron, los demás están en proceso de licitación

36.- Solicita trabajar en la ordenanza Municipal.

Administrador señala que aún no han llegado proposiciones

37.- Reitera consulta sobre el PMB Los Lirios, le preocupa que se adjudique a una empresa seria, no la más barata. La gente está inquieta porque aún no ven comienzos.

Secpla señala que aún hay 5 empresas compitiendo, se revisaran las partidas y está dentro de los plazos.

38.- Denuncia empresa que está funcionando con vibrados hasta altas horas de la noche, los vecinos están molestos por los ruidos

Alcalde enviara al inspector municipal.

Concejal Rolando Guajardo Arévalo

38.- Consulta sobre las cancha de pasto sintético del sector Las Mercedes, donde le han informado que la Escuela está lucrando con ella.

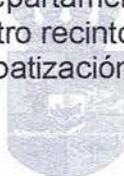
Alcalde conversó con ellos y se llegó a un acuerdo.

39.- Indica que recibió información respecto a la mala atención del Encargado del Depto. De Transito, quien además hace uso de la oficina para ventas de seguros lo que no corresponde, sugiere llamar la atención o por lo menos conversar con esta persona. .

Alcalde señala que se reunió con el personal de la oficina de Transito, quienes coinciden que el Director es ausente de la labor del departamento. También se le informó sobre la venta de seguros y se comprometió a no hacerlo dentro recintos municipales.

40.- Solicita comenzar ya con la desgarratización en la comuna.

Alcalde ya está licitado y adjudicado.



41.- Solicita a la DIDECEO informar sobre los talleres.

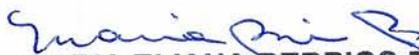
Por último, cometa sobre su viaje a Concepción en donde asisto a un seminario a la comuna de Santa Juana, y ha quedado gratamente complacido por la recepción y por la hermosura del lugar.

Sin nada más que tratar se levanta la sesión a las 13:47 horas.



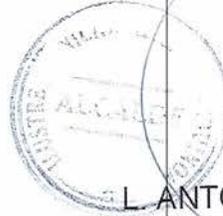
M. ANGELICA VILLARREAL S
SECRETARIO MUNICIPAL
MINISTRO DE FE

Conforme firman

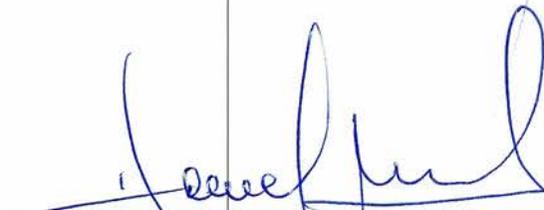

MARIA ELIANA BERRIOS BUSTOS
CONCEJAL


MARIA VICTORIA CAVIERES PAIVA
CONCEJAL

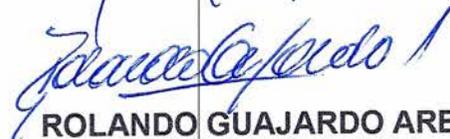

FLOR ARRIAZA PINTO
CONCEJAL



L. ANTONIO SILVA VARGAS
ALCALDE


DANIEL MARTINEZ HIGUERAS
CONCEJAL


WALDO VALDIVIA MONTECINOS
CONCEJAL


ROLANDO GUAJARDO AREVALO
CONCEJAL

ASV/GVB/m3s

Distribución

- Concejales (6)

- Alcalde-

. Arch. Concejo

- Ley de Transparencia

